



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
26 de marzo de 2020
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo
Comisión de Comercio y Desarrollo
Reunión Multianual de Expertos sobre la Promoción
de un Entorno Económico Favorable a Todos los Niveles
en Apoyo de un Desarrollo Inclusivo y Sostenible, y sobre
la Promoción de la Integración y la Cooperación Económicas
Cuarto período de sesiones
Ginebra, 24 y 25 de febrero de 2020

Informe de la Reunión Multianual de Expertos sobre la Promoción de un Entorno Económico Favorable a Todos los Niveles en Apoyo de un Desarrollo Inclusivo y Sostenible, y sobre la Promoción de la Integración y la Cooperación Económicas acerca de su cuarto período de sesiones

Celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra, los días 24 y 25 de febrero de 2020

Índice

	<i>Página</i>
Introducción	2
I. Resumen de la Presidencia	2
A. Sesión plenaria de apertura	2
B. Movilización de recursos financieros para favorecer el desarrollo inclusivo y sostenible	3
II. Cuestiones de organización	8
A. Elección de la Mesa	8
B. Aprobación del programa y organización de los trabajos	8
C. Aprobación del informe de la Reunión	8
Anexo	
Participantes	9



Introducción

El cuarto período de sesiones de la Reunión Multianual de Expertos sobre la Promoción de un Entorno Económico Favorable a Todos los Niveles en Apoyo de un Desarrollo Inclusivo y Sostenible, y sobre la Promoción de la Integración y la Cooperación Económicas se celebró en el Palacio de las Naciones, Ginebra (Suiza), los días 24 y 25 de febrero de 2020.

I. Resumen de la Presidencia

A. Sesión plenaria de apertura

1. El Secretario General de la UNCTAD, en su declaración de apertura, puso de relieve que el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) imponía la necesidad de aumentar las inversiones y de llevar a cabo una acción coordinada sin precedentes en las esferas del suministro de energía, el fomento de la capacidad productiva, la creación de infraestructura y la inclusión social. Esos objetivos solo podrían alcanzarse mediante una acción colectiva, políticas audaces y una movilización considerable de recursos productivos. Para culminar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible había que lograr la importante tarea de movilizar los recursos financieros necesarios y, por consiguiente, había que situar en el centro del debate los retos del multilateralismo, cuestión de especial interés en la esfera del comercio internacional. Para subsanar el déficit de financiación relacionado con los ODS era necesario movilizar billones de dólares, en particular entre 2 y 3 billones de dólares adicionales por año solo en los países en desarrollo, según las estimaciones de la UNCTAD. El Secretario General observó que lo importante era determinar si el sistema financiero era o no el idóneo para este propósito, en particular a nivel internacional, y que esa cuestión sería el hilo conductor de los debates en el período de sesiones de la Reunión Multianual de Expertos. Habida cuenta del difícil contexto mundial, para cumplir las obligaciones que entraña la Agenda 2030 era preciso atraer la financiación privada y, lo que es más importante, era necesario un planteamiento más innovador y audaz con respecto a las posibilidades del diseño de las políticas públicas y la movilización de los recursos del sector público a fin de pasar a una senda de crecimiento más inclusiva y sostenible. Para ello sería preciso un nuevo compromiso en materia de financiación y el alineamiento de la política industrial con la inclusión social y las aspiraciones de la Agenda 2030.

2. El Director de la División de Globalización y Estrategias de Desarrollo presentó el panorama general de los últimas novedades en relación con el cambio climático, como los incendios forestales en Australia, el registro en julio de 2019 de la temperatura más alta de la historia en la Antártida y los valores máximos sin precedentes de las temperaturas de los océanos, que estaban causando que el hielo polar se derritiera a un ritmo inaudito. El Director observó que la financiación se había convertido en una parte importante del debate sobre el clima y que los riesgos relacionados con el clima eran una cuestión fundamental en el ámbito económico, cuestión señalada casi sin excepción por la comunidad internacional, los bancos centrales y el sector privado. El Director presentó varios ejemplos de los esfuerzos desplegados por grandes instituciones financieras de carácter privado para contribuir a hacer frente al cambio climático. Sin embargo, suscitaba inquietud la capacidad del sector privado para hacer frente a ese problema, como se indicaba en el documento de antecedentes preparado para la Reunión Multianual de Expertos. El Director puso de relieve que para hacer frente a los problemas climáticos era necesario reconocer la dimensión del desarrollo. Relacionar los retos climáticos con los del desarrollo y la desigualdad era crucial, por lo que para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible se necesitaba una importante inversión pública, una reorientación de la financiación privada, un nuevo pacto social y un sistema multilateral coherente. Por último, el Director destacó la labor de la División en relación con un *New Deal* verde global para apoyar a los países en desarrollo en sus esfuerzos por lograr una transición justa hacia un futuro con bajas emisiones de carbono. En concreto, en dos cursos prácticos celebrados en México y Sudáfrica se había

comenzado a abordar en qué medida las normas del comercio internacional suponían una ayuda o un impedimento para poner en aplicación las políticas necesarias para una transición justa.

B. Movilización de recursos financieros para favorecer el desarrollo inclusivo y sostenible

(Tema 3 del programa)

1. Marco macroeconómico de promoción de inversiones inclusivas y sostenibles para el desarrollo

3. La primera sesión oficiosa se centró en el marco macroeconómico de promoción de inversiones inclusivas y sostenibles para el desarrollo. Los panelistas intercambiaron observaciones y análisis de puntos clave de los marcos macroeconómicos en relación con la inversión sostenible. Observaron que, hace tan solo diez años, los debates mundiales sobre políticas se habían centrado muchas veces en medidas de austeridad fiscal que favoreciesen el crecimiento, pero la evidencia en ese momento parecía indicar una desaceleración generalizada del crecimiento como consecuencia de esas medidas, debido a una amplificación cíclica de las tendencias fiscales por sus efectos multiplicadores. El crecimiento sostenible necesitaba mayores tasas de inversión y un mayor volumen de capital por trabajador a fin de operar una transformación tecnológica que contribuyese a posibilitar soluciones climáticamente sostenibles. En las regiones con las tasas de inversión más elevadas, la detección de cuellos de botella y otras mejoras de la eficiencia habían seguido teniendo una importancia fundamental. Los condicionantes, tanto exógenos como endógenos, que propiciaban que las tasas de inversión fuesen más altas variaban según el país, por lo que se requería un intercambio de experiencias nacionales para encontrar enfoques adecuados. A ese respecto, los panelistas destacaron el marco que la UNCTAD ofrecía para el intercambio de experiencias nacionales.

4. El primer panelista declaró que el crecimiento sostenible necesitaba mayores niveles de inversión. Al mismo tiempo, el crecimiento económico sostenido era una condición *sine qua non* para la inversión sostenida. En ausencia de un crecimiento económico sólido y sostenido, había que romper el círculo vicioso de bajo crecimiento y baja inversión mediante la política fiscal, concretamente con el aumento de la inversión pública. Había evidencia de que otras posibles soluciones de política monetaria, como la reducción de los tipos de interés, habían sido ineficaces a la hora de impulsar la inversión, y una de las limitaciones para aumentar la inversión pública era de carácter financiero. El panelista observó que, si bien existía liquidez a nivel mundial, el reto consistía en garantizar la liquidez a nivel nacional. Si bien los tipos de interés de los principales centros financieros eran más bajos, lo que suponía una reducción de las limitaciones financieras a nivel global, los diferenciales de tipos de interés eran elevados y obligaban a coordinar la gestión del riesgo. Por último, el panelista afirmó que la gestión del riesgo del tipo de cambio podía mejorarse mediante la utilización de políticas a nivel internacional. El aumento de la inversión era una prioridad, pero se necesitaban políticas de fomento del consumo para compensar los efectos negativos a corto plazo en los consumidores.

5. El segundo panelista examinó la repercusión negativa que habían tenido las alianzas público-privadas en el desfase entre la necesidad y la prestación de financiación, principalmente por su falta de rendición de cuentas. En consecuencia, las organizaciones de la sociedad civil habían empezado a insistir en la necesidad de que se recurriera en menor medida a ese tipo de alianzas.

6. En el debate que tuvo lugar a continuación, un delegado pidió más información sobre las políticas de austeridad, en particular con respecto a las diferentes experiencias nacionales y regionales y las desaceleraciones que se habían observado. Algunos delegados solicitaron que se siguieran examinando las capacidades nacionales para mitigar el cambio climático y los marcos de políticas que pudieran disuadir con éxito los flujos financieros ilícitos, a la vista de que, en particular, las autoridades públicas, pese a su voluntad de actuar en esta esfera, a menudo tenían que reducir sus capacidades a raíz de una pérdida de recursos. A ese respecto, los panelistas observaron que los resultados previstos por las

políticas de austeridad no se habían materializado y que o el crecimiento no podía abrirse paso. Por ejemplo, la Argentina había suspendido los pagos relacionados con la carga de su deuda durante la aplicación de un programa de austeridad del Fondo Monetario Internacional (FMI), y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, tras una década de austeridad, había registrado la recuperación económica más lenta del último siglo, lo que había tenido como consecuencia un aumento de la pobreza infantil y un incremento del número de paquetes de la asistencia de alimentos de emergencia distribuidos, que en 2019 había superado el millón. Un panelista observó que muchos de los países menos responsables de los efectos relacionados con el cambio climático eran los que soportaban el grueso de la carga, y que el alivio de la deuda era una medida de emergencia esencial que podía ayudar a los países afectados por un desastre natural. Otro panelista observó que, como la austeridad había sido muy perjudicial, estaban teniendo lugar nuevos debates sobre políticas, debates que estaban propiciando un mayor espacio en las políticas para la adopción de medidas. Un mayor espacio podría contemplar medidas como la realización de análisis de los datos sobre el comercio bilateral, pero sí que debería incluir la auditoría de las empresas multinacionales en las iniciativas regionales unificadas que pudiesen mejorar los medios de las políticas para hacer frente a los abusos en el caso del impuesto de sociedades. Cabía la posibilidad de que los Gobiernos reparasen en que la dependencia de los impuestos indirectos podía tener un efecto regresivo en la distribución y que, junto con la austeridad, esas políticas podían reducir aún más la demanda.

7. Algunos delegados expresaron su preocupación por la falta de coordinación en el suministro de financiación para el logro de los ODS y la compleja situación de los enfoques y las prioridades, y también pidieron que se siguiera examinando la eficiencia de las inversiones. Por otro lado, algunos delegados expresaron su preocupación por la escasez de financiación, tanto a nivel nacional como internacional, y por la influencia de la política en la prestación de financiación. Por ejemplo, los países exportadores de petróleo invirtieron un alto porcentaje de su producto interno bruto, pero se mantuvieron al nivel de los países en desarrollo, lo que planteó la cuestión de la calidad de las inversiones. En ese sentido, un panelista observó que no siempre era el margen fiscal disponible lo que importaba, sino la eficiencia de las prioridades de inversión y la calidad de las inversiones, que muchos países seguían atrapados en el debate sobre si había margen fiscal suficiente para que los Gobiernos invirtieran y que, por consiguiente, el reto en materia de inversión se veía agravado por la doctrina convencional. Con respecto a las limitaciones financieras, las inversiones eran en sí mismas una forma de aumentar el margen fiscal por sus efectos multiplicadores comunes que incrementaban los ingresos públicos al aumentar el *stock* de capital. Sin embargo, era posible que surgieran problemas de balanza de pagos a corto plazo si se adoptaran medidas expansionistas con demasiada agresividad, puesto que no todos los países disponían de reservas suficientes para compensar esas limitaciones.

8. Dos panelistas pusieron de relieve los beneficios que se podrían obtener si se abordaran varias cuestiones fiscales fundamentales en las Naciones Unidas, como alternativa a otros enfoques que se estaban aplicando y que se podrían estar diluyendo en el ámbito de la política. Por ejemplo, se podría negociar en las Naciones Unidas un tipo internacional para el impuesto de sociedades. La secretaria señaló a ese respecto la importancia de los diálogos con los encargados de formular políticas nacionales para que un nuevo pacto verde mundial hiciera factibles las agendas nacionales y no las limitara aún más. Los marcos multilaterales debían apoyar las políticas nacionales y no imponer condiciones.

2. Bancos e instituciones financieras para invertir en un *New Deal* verde global

9. En la segunda sesión oficiosa se estudió el papel de los bancos y las instituciones financieras para invertir en un *New Deal* verde global, mediante el examen de la función de los marcos macroeconómicos en apoyo de las políticas industriales, junto con el papel del Estado en la movilización de recursos y el de los bancos públicos de desarrollo. La escala y la contribución de los bancos públicos de desarrollo eran mucho mayores de lo que se podía imaginar. Se estaba reevaluando la posible función de los bancos centrales en vista de los temores a las perturbaciones financieras a raíz del cambio climático. En algunos países, los bancos centrales ya estaban utilizando una serie de instrumentos para orientar el crédito

hacia actividades verdes y ponerlo fuera del alcance de las actividades que generan elevadas emisiones de carbono.

10. Algunos delegados pusieron de relieve la preocupación de que los actores que se habían beneficiado a costa del medio ambiente debían contribuir en consecuencia para financiar el déficit de financiación. Un delegado subrayó que las empresas privadas que se habían beneficiado a costa del medio ambiente tenían que responsabilizarse de la financiación del desarrollo sostenible. El sector privado había hecho algunas contribuciones, por medio de la inversión directa, en proyectos impulsados por el desarrollo, o por medios indirectos, como la reducción de los riesgos y la tributación, pero esas medidas no habían logrado hacer frente al alcance de los daños al medio ambiente. Otro delegado resaltó la necesidad de un reparto de las responsabilidades entre los países, en virtud del cual los países que históricamente habían emitido más gases de efecto invernadero tenían que soportar una mayor carga. Sin embargo, la no ratificación del Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático había recalado hasta qué punto las economías avanzadas parecían reacias a financiar las iniciativas de otras economías para reducir los gases de efecto invernadero. Los países en desarrollo se enfrentaban asimismo a preocupaciones más apremiantes a nivel nacional. A ese respecto, algunos delegados destacaron la necesidad de dar prioridad a los proyectos nacionales de infraestructura básica y de establecer ecosistemas digitales para el comercio electrónico, a fin de satisfacer las necesidades nacionales de desarrollo. Además, dos panelistas indicaron que el desarrollo nacional y la sostenibilidad mundial no eran necesariamente prioridades contrapuestas, sino que podían ser complementarias, aunque señalaron que las economías en desarrollo experimentaban dificultades para movilizar recursos a fin de satisfacer primero las necesidades de infraestructura. Un panelista propuso que los países que no pudieran modernizar la infraestructura a nivel nacional financiaran proyectos de infraestructura verde en los países en desarrollo como mecanismo para compensar sus propias emisiones. Los países en desarrollo que habían optado por construir centros de datos e infraestructuras energéticas fiables a partir de fuentes renovables dependían menos de los combustibles fósiles de los países exportadores y, al ser de los primeros en adoptar nuevas tecnologías, se habían beneficiado de las ventajas de ser pioneros en la economía verde. Un proyecto que estaba ejecutando la UNCTAD sobre asistencia a los países para reducir la dependencia del plástico había servido para poner de manifiesto esa cuestión.

11. En respuesta a una pregunta de un delegado sobre la seguridad como prioridad contrapuesta a las inversiones verdes, los panelistas destacaron que los efectos de los choques ambientales físicos eran la causa más importante de los desplazamientos de población y la principal razón de la disminución del empleo y la productividad en el sector agrícola, y vincularon la cohesión social y la seguridad a la tarea de hacer frente a los desafíos del cambio climático. En cuanto a las preguntas de varios delegados sobre el papel del sector privado en la financiación del desarrollo sostenible, los panelistas destacaron dos cuestiones esenciales en relación con el papel del sector privado, que estaba teniendo el respaldo del FMI y el Banco Mundial, y dos esferas en las que el sector privado podría contribuir significativamente al desarrollo sostenible. La cooperación existente en esos momentos entre los actores públicos y privados entrañaba la participación de entidades públicas en la reducción de los riesgos de la inversión privada. Por consiguiente, las alianzas público-privadas habían dado lugar a que los beneficios se repartieran en el ámbito privado, al tiempo que el sector público asumía los riesgos. Los panelistas pusieron de relieve la necesidad de reestructurar los contratos de participación público-privada para corregir esa situación. Además, era necesario invertir el papel de la financiación privada, en virtud del cual las entidades públicas serían quienes determinarían en primer lugar los sectores, los tipos de proyectos y las regiones que necesitaban financiación. Los Estados podrían iniciar planes nacionales de desarrollo que respondieran a las realidades diferenciadas de cada país con la participación directa del sector privado. En cuanto a los proyectos con bajas emisiones de carbono o de pequeña escala, era preciso que las ayudas económicas se asignasen bajo la dirección del Estado. Los panelistas pusieron de relieve que la financiación de los proyectos mediante la asistencia oficial para el desarrollo combinada con la inversión privada socavaba los planes nacionales de desarrollo, dado que los países donantes solían establecer la forma en que se desembolsaría esa asistencia. Otra

posibilidad sería que el apoyo presupuestario permitiera a los países disponer de sistemas que satisficieran las necesidades nacionales. El sector privado también podría contribuir a la agenda de desarrollo si se abstuviera de trasladar sus beneficios para reducir al mínimo su tributación, práctica que suponía que la consiguiente pérdida de ingresos tributarios provocase una infrafinanciación crítica de la inversión pública.

12. Con respecto a las peticiones de varios delegados de que se proporcionara más información sobre la forma en que los países en desarrollo podían impulsar la capacidad nacional para financiar inversiones verdes, los panelistas pusieron de relieve la necesidad de una redefinición de la inversión transformadora que trascendiese la mera creación de nuevos flujos de ingresos para el sector privado. Los marcos utilizados por el Banco Mundial resaltaban la rentabilidad para los actores privados como el principal factor determinante de la financiación de los proyectos, lo que limitaba la agenda de desarrollo al encajonarla dentro de los márgenes de ese criterio restrictivo. Para promover la credibilidad, un panelista recomendó que se elaboraran nuevos indicadores de desempeño que no estuvieran vinculados a la narrativa del sector privado. Por último, los panelistas observaron la importancia del fomento de la capacidad mediante la transformación de la narrativa a fin de respaldar la capacidad nacional de financiación para corregir el modo utilizado en los últimos 40 años, que había supuesto su merma sistemática. A través de un proceso para calzar el ahorro local con la generación de crédito local y de su capacidad de orientación en materia de financiación de proyectos locales sostenibles, junto con consultas con las poblaciones nacionales para determinar las necesidades a nivel local, los países en desarrollo podrían crear capacidad para financiar el desarrollo sostenible.

3. Una transición inclusiva

13. En la tercera sesión oficiosa se trató el tema de la transición inclusiva, y en ella se prestó especial atención a una transición justa en relación con el empleo y los ingresos. Los panelistas examinaron un marco de políticas para el crecimiento sostenible, la importancia de afrontar la desigualdad mediante la instauración de un ingreso básico y el logro de una transición justa con respecto a las ambiciones relacionadas con el clima. Varios delegados expresaron la importancia y el reconocimiento de la labor de la UNCTAD en esas esferas y la necesidad de que se celebraran debates en otros foros multilaterales y de las Naciones Unidas.

14. El primer panelista analizó la necesidad de un marco de políticas para el crecimiento mundial sostenible. La economía mundial, que se caracterizaba por las políticas neoliberales, la financierización de los mercados y la concentración del poder económico, favorecía a unos pocos participantes privilegiados, mientras que para la mayoría de los ciudadanos, comunidades y países las ganancias eran insuficientes. La economía global se encontraba constreñida por cuatro tendencias principales, a saber, la caída de la proporción de los ingresos laborales, la erosión del gasto público, el debilitamiento de la inversión productiva y el aumento de los gases de efecto invernadero en la atmósfera. Se necesitaba una estrategia de políticas creíble y realista para invertir esas tendencias y mitigar el daño que ya se había hecho. Debían adoptarse medidas de reforma que abarcaran la política crediticia, la promoción de las inversiones y la transformación tecnológica verde con miras a conseguir una mitigación significativa de las amenazas para el medio ambiente. Por último, las políticas debían ser lo suficientemente audaces para que se invirtieran los patrones existentes, además de ser amplias y coherentes a nivel interno y estar coordinadas a escala internacional.

15. El segundo panelista abordó el “saqueo” de los bienes comunes y el crecimiento del precariado, clase social emergente compuesta por los que experimentaban incertidumbre y falta de previsibilidad y seguridad, lo que influía en el bienestar material o psicológico. El panelista examinó las posibilidades de proporcionar un ingreso básico a ese grupo y a la población en su conjunto, con miras a crear una red de protección social. El mundo necesitaba un nuevo sistema de distribución del ingreso para hacer frente a los ocho “gigantes” modernos: la desigualdad, la inseguridad económica, la deuda privada, el estrés, la precariedad, los robots, la amenaza de la extinción y el populismo. La instauración de un ingreso básico podría contribuir de manera fundamental a reducir los efectos negativos de los retos conexos. Por otro lado, se podría crear un fondo para financiar ese ingreso

mediante contribuciones de los que se beneficiaban de los bienes comunes. De esa manera se crearía un ciclo de creación de un patrimonio intergeneracional en el que los que se beneficiaban de los bienes comunes efectuarían pagos al fondo, que luego distribuiría dividendos. Con el tiempo este fondo crecería, al igual que los dividendos.

16. El tercer panelista destacó dos marcos principales de cooperación, la Agenda 2030 y el Acuerdo de París relativo a la Convención Marco sobre el Cambio Climático, y observó que seguía existiendo una falta de coherencia. En 2020, los países revisarían sus contribuciones previstas determinadas a nivel nacional para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Sería difícil que las estrategias fueran eficaces a menos que los planes nacionales fiscales y en materia de inversión relacionados con el desarrollo y el clima se coordinaran con las estrategias de empleo, de género y de desarrollo. El desafío radicaba en la manera en que los países aumentarían el nivel de exigencia y aplicarían un marco de políticas acorde. Si no se abordaba la crisis del clima al mismo tiempo que las crisis de la pobreza, el desempleo, la desigualdad del ingreso y la desigualdad de género y los retos de la digitalización y el despliegue tecnológico en beneficio de todos, no se podría hacer frente a las inseguridades humanas fundamentales. Era necesario que hubiera un proceso de planificación en el que participaran los trabajadores, las comunidades, los responsables de la adopción de decisiones y los empleadores con miras a garantizar una transición justa. Esa tarea entrañaba una importante transformación del mercado de trabajo para la que sería necesario un análisis de las necesidades de este mercado en cada economía, puesto que no había un único enfoque que se adaptara a todas las economías.

17. En el debate posterior, un panelista observó que las deliberaciones sobre la financiación de los ODS debían comprender la financiación inclusiva, y que una transición justa debía tener como objetivos la protección del clima, la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible, respaldados por un plan por un trabajo digno y un marco de políticas en esta materia. En relación con una pregunta sobre si el ingreso básico tendría un impacto significativo, un panelista observó que incluso un pequeño suplemento de ingresos podía brindar a las personas vulnerables una sensación de libertad y seguridad básica que creaba un sentimiento colectivo de seguridad y tenía efectos multiplicadores y repercusiones positivas en la productividad y la salud. En cuanto a las expresiones de interés de algunos delegados por recibir orientación sobre las principales políticas que los países podrían adoptar, especialmente aplicables a las circunstancias nacionales, un panelista observó que había varias recomendaciones de política relacionadas con el precariado, pero que los Estados debían entablar un diálogo nacional a todos los niveles para promover la implicación en las estrategias nacionales de desarrollo de las administraciones públicas de todos los niveles y servirse de esos diálogos sociales para orientar las decisiones.

18. En relación con la pregunta de un observador sobre si los anuncios de varios inversores destacados de colocar los ODS en el centro de sus estrategias era simplemente un lavado de imagen verde de las carteras de inversión y sobre la forma en que la comunidad internacional podía utilizar el marco de los ODS y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático para encaminar las inversiones, un ponente señaló que esos inversores habían colaborado activamente con algunos fondos de pensiones y con la London School of Economics, por ejemplo, para facilitar el tránsito hacia un modelo de asignación de los recursos que persiguiese el objetivo de lograr una economía no contaminante. La iniciativa apoyada por las Naciones Unidas de los Principios para la Inversión Responsable ofrecía un conjunto de directrices para ayudar a los inversores.

19. En respuesta a la pregunta de un delegado sobre la forma en que los países podían establecer prioridades, un panelista subrayó la importancia de que el país adoptase bajo su propia responsabilidad decisiones. Algunos delegados expresaron su interés en participar en nuevas sesiones a nivel regional para ayudar a los países a elaborar políticas nacionales antes de acometer la coordinación internacional. Por otro lado, un panelista observó que algunos de los problemas que enfrentaban los países eran sistémicos, dado que el rentismo se había convertido en la forma dominante de extracción de riqueza en el sistema capitalista moderno y la economía real. Ese sistema económico se había visto reforzado por sus vínculos con los procesos políticos, lo que, a su vez, había consolidado el dominio económico de una minoría, escondido bajo la crisis del multilateralismo. Hasta que no se corrigiera esa dinámica, no se podría ofrecer una solución que fuera a la vez sostenible e

inclusiva. Era necesario que la voz del precariado se escuchara a nivel multilateral para aportar una mayor representación y un contrapeso a los debates.

20. Por último, un delegado puso de relieve la preocupación que suscitaba que se programaran reuniones simultáneas a otras reuniones celebradas en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra.

21. En sus observaciones finales, el Presidente destacó que era necesario que la coherencia de las políticas no se limitase solo al nivel nacional, sino que debería trascender ese marco hasta comportar una coordinación internacional de las políticas.

II. Cuestiones de organización

A. Elección de la Mesa

(Tema 1 del programa)

22. En su sesión plenaria de apertura, celebrada el 24 de febrero de 2020, la Reunión Multianual de Expertos eligió Presidente al Sr. Sergio F. Toro Mendoza (Chile) y Vicepresidente-Relator al Sr. Abderrahim Slimane (Marruecos).

B. Aprobación del programa y organización de los trabajos

(Tema 2 del programa)

23. También en su sesión plenaria de apertura, la Reunión Multianual de Expertos aprobó el programa provisional del período de sesiones (TD/B/C.I/MEM.8/10). El programa de la reunión fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Movilización de recursos financieros para favorecer el desarrollo inclusivo y sostenible.
4. Aprobación del informe de la Reunión.

C. Aprobación del informe de la Reunión

(Tema 4 del programa)

24. En su sesión plenaria de clausura, el 25 de febrero de 2020, la Reunión Multianual de Expertos autorizó al Vicepresidente-Relator a que, bajo la autoridad de la Presidencia, ultimara el informe tras la conclusión de la reunión.

Anexo

Participantes*

1. Asistieron al período de sesiones representantes de los siguientes Estados miembros de la Conferencia:

Alemania	Gambia
Arabia Saudita	Irán (República Islámica del)
Bahrein	Jordania
Bangladesh	Líbano
Bolivia (Estado Plurinacional de)	Madagascar
Burkina Faso	Marruecos
Burundi	México
Congo	Omán
Djibouti	Pakistán
Egipto	Panamá
El Salvador	República Árabe Siria
España	República de Moldova
Filipinas	Uganda
Finlandia	

2. Estuvieron representadas en el período de sesiones las siguientes organizaciones intergubernamentales:

Centro del Sur
Estados de África, el Caribe y el Pacífico
Organización de Cooperación Islámica

3. Estuvieron representados en el período de sesiones los siguientes órganos, organismos y programas de las Naciones Unidas:

Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones

4. Estuvieron representadas en el período de sesiones las siguientes organizaciones no gubernamentales:

Categoría general

Confederación Sindical Internacional
International Network for Standardization of Higher Education Degrees
Red Europea sobre Deuda y Desarrollo
Tax Justice Network

* En esta lista figuran únicamente los participantes inscritos. La lista completa de participantes puede consultarse en el documento TD/B/C.I/MEM.8/INF.4.